

## RESEÑAS

---

ELISA LUQUE ALCAIDE, *Iglesia en América Latina (siglos XVI-XVIII)*  
*Continuidad y renovación*, Pamplona, Universidad de Navarra,  
2008, «Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra, 38»,  
395 pp. ISBN 978-84-313-2555-8

Estamos ante una obra valiosa que resultará de suma utilidad para quienes se acerquen a conocer aspectos de la actividad de la Iglesia en la Nueva España. Tiene el particular interés de poner al alcance de los investigadores una serie de textos que la autora ha publicado en libros y revistas no siempre accesibles.<sup>1</sup> Tal como anuncia en la introducción, se trata de diversos estudios elaborados en diferentes épocas y con diferentes destinos, unidos por una preocupación común, la de analizar, desde el punto de vista teológico, los fundamentos de la pastoral cristiana y su desarrollo dentro de la organización eclesiástica en el virreinato de la Nueva España. No se trata de una mera reproducción de viejos artículos, sino de una revisión y actualización de las anteriores publicaciones. Al mismo tiempo busca, y llega a encontrar, el hilo conductor que

---

<sup>1</sup> Cada capítulo se acompaña con la referencia de la publicación en la que apareció una versión más o menos igual al texto que se presenta.

justifica su inclusión en una obra que así se aleja de lo que sería una miscelánea de temas inconexos. Y lo que se antoja una tarea ardua se resuelve con fluidez, quizá porque todo gira en torno del tema que ha ocupado a la autora a lo largo de los años. Es una obra de madurez, quizá el libro que alguna vez planeó y que ahora se presenta como una síntesis de su obra. Por eso me atrevo a juzgarlo con mayor exigencia que si se tratara de una recopilación, en la que podría perdonarse la pérdida de esa coherencia interna que sin duda la autora ha conseguido darle, y, al mismo tiempo, con la voluntad de aprovechar la rica información que nos ofrece.

Con tal exigencia comienzo por hacer una aclaración relativa al título: la mención de América Latina resulta inexacta, si bien sería igualmente inexacto referirse exclusivamente a México cuando tienen entrada algunas referencias al virreinato del Perú. El primero de los 16 capítulos que comprende la obra trata en general, de grandes temas de la evangelización americana, otro muy breve, se refiere a la política reformadora borbónica en los concilios del siglo XVIII y constituye como una introducción al siguiente, que se dedica al sínodo de Charcas de 1770-1773. Una mención a la cofradía de Aránzazu de Lima añade un último "toque" latinoamericano; pero para satisfacción de los historiadores mexicanos, el conjunto se dedica precisamente a la iglesia novohispana.

Más que una evolución o una secuencia de avances y retrocesos de la cristiandad americana a lo largo de los siglos, lo que Elisa Luque presenta son momentos culminantes de la vida eclesiástica, desde el primer contacto de los indios mesoamericanos con el cristianismo hasta las decisiones de los concilios tercero y cuarto, dedicados en su mayor parte a la organización eclesiástica. Otras cuestiones como la coacción sobre los indígenas o la de los permanentes antagonismos entre los cleros regular y secular y entre las diferentes órdenes religiosas apenas se insinúan.

Al juzgar la obra por lo que es y no por lo que no es, por lo que dice y no por lo que la autora no pretendió mencionar, merece un

primer reconocimiento la amplitud y actualización de la bibliografía, y la exhaustiva exposición de fuentes documentales. En cada uno de los capítulos ha recurrido a la documentación precisa y a las publicaciones adecuadas, de modo que los listados finales de fuentes y bibliografía reúnen ordenadamente cuanto podría buscarse sobre cada uno de los puntos tratados. Y no nos deja olvidar que lo que hace es historia de la Iglesia, no de la sociedad ni de la cultura. Cuando expone las decisiones conciliares o las declaraciones bienintencionadas de algunos religiosos o prelados, no entra a discutir si tales declaraciones eran realistas o utópicas ni si se cumplieron o no, ni si expresaban la opinión de la mayoría de los representantes del clero o apenas de un grupo escogido. Parte de la distinción, que ya no es nueva, entre la iglesia misionera, a cargo de los regulares, y la jerárquica, sin enfrentar a una con otra, sino que justifica la actividad de ambas como respuesta a la complejidad de una sociedad dinámica, en permanente ebullición y en la que la disciplina exigía una vigilancia permanente sobre posibles riesgos de superstición e idolatría.

Subraya la característica propia de los prelados de la primera hora, que fueron ellos mismos misioneros. Al erigirse las tres primeras diócesis americanas la organización eclesiástica abandonó los experimentos y las improvisaciones de los primeros tiempos para asumir el modelo administrativo correspondiente a la distribución parroquial que, paso a paso, iría desplazando al sistema de cabeceras de misión, visitas y doctrinas. En la práctica de la evangelización analiza como representativos los textos catequéticos de fray Domingo de Betanzos, fray Pedro de Córdoba y fray Pedro de Feria, y advierte la temprana preocupación por los brotes de idolatría.

Menos conocida es la discusión del fracasado proyecto de erección de jerarquía regular, que sustituiría a la ordinaria, que expone y analiza tomando en cuenta los términos del debate según consideraciones teológicas y eclesiológicas. La realidad del momento, los

problemas de adaptación y las crisis de identidad de los indígenas no tienen cabida en estas páginas. Menciona a continuación la obra de los cronistas religiosos y advierte que “todos los cronistas americanos escribieron desde la fe cristiana”.<sup>2</sup> Desde luego puede afirmarse lo mismo de la autora, que no intenta evitar el tono apologético, sino que se refiere con satisfacción al trabajo misional “bien realizado”.<sup>3</sup>

Parecería que al referirse al siglo XVI es fácil tomar cierta distancia emocional que permita alguna objetividad. Y sin embargo, nunca falta la mirada apasionada que acompaña a la reflexión sobre la obra de la Iglesia católica en América. Estamos acostumbrados a ver que los extremos van de la crítica apasionada a la apología fervorosa, y algo de esto último es lo que asoma en este libro. Aun cuando se eliminaran algunas expresiones de entusiasmo por la obra de los evangelizadores, aun así quedaría la selección de personajes, testimonios y situaciones aceptables y hasta elogiables desde el punto de vista de los laicos del siglo XXI, mientras se omite exponer argumentaciones y prácticas que contradijeron el ideal. Por otra parte es apreciable en muchas páginas la huella de esa sólida aportación que significó el reconocimiento de que hubo una teología profética americana,<sup>4</sup> más trascendental y rigurosa que los arrebatos de generosidad y las anécdotas de misticismo. Así la contraposición de Iglesia misional frente a Iglesia jerárquica permite proponer explicaciones a muchos de los graves errores e injusticias que hoy nadie niega.

El capítulo II pretende mostrar la situación de la sociedad novohispana en el último cuarto del siglo XVI, pero tan sólo a partir de los documentos relacionados con el III Concilio Provincial mexicano,

---

<sup>2</sup> P. 69.

<sup>3</sup> P. 101.

<sup>4</sup> La obra de Josep Ignasi SARANYANA, *Teología profética americana*, muestra los fundamentos teológicos de la actitud de los regulares que creían en un mundo apegado al Evangelio.



sin duda el mejor conocido y también el que influyó decisivamente en la organización de la Iglesia mexicana.<sup>5</sup> Así se obtiene una visión parcial del mundo colonial que, sin embargo, no puedo tachar de imprecisa porque no pretende analizar la vida cotidiana tal como era, ni tan siquiera la que podían apreciar como tal los criollos y los indios habitantes del virreinato, sino la visión que tuvieron los eclesiásticos que asistieron o conocieron las decisiones del concilio. Nos dice hasta qué punto la realidad americana estuvo al margen de la mayor parte de las discusiones eclesiásticas, mientras los criterios éticos relativos al ejercicio de las profesiones no diferían en absoluto de los aplicados en el viejo mundo. Un acercamiento a dos cofradías urbanas completa el panorama de las actividades propias de españoles y criollos residentes en la capital, que dedicaron parte de sus recursos y de su tiempo a obras de beneficencia y actos de piedad. Una vez más quedan fuera los indígenas y sus cofradías, que no son motivo de estudio.

En un indudable esfuerzo por lograr objetividad, y sin cargar las tintas sobre el pragmatismo jesuítico, señala el silencio ante injusticias y el aprovechamiento de ventajas ofrecidas a la Compañía de Jesús en el virreinato del Perú. La situación fue algo diferente en la Nueva España, donde fueron menos flagrantes los abusos y menos acomodaticios los ignacianos, que lograron una expansión vertiginosa durante las tres últimas décadas del siglo xvi. Ellos, como los miembros de las órdenes mendicantes, compaginaron

---

<sup>5</sup> Además de la publicación del texto aprobado por el rey y por el papa, este concilio ha merecido varios estudios. Entre ellos el de José Antonio LLAGUNO, *La condición jurídica del indio en el Tercer Concilio provincial Mexicano*, México, Porrúa, 1963, y la reciente publicación de varios artículos en *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias*, coordinación de María del Pilar MARTÍNEZ LÓPEZ CANO y Francisco CERVANTES BELLO, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, que se complementó con la reproducción de los documentos conciliares en CD, realizada en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

sus tareas de evangelización y docencia con estudios de teología moral y positiva que enriquecieron la cultura novohispana.

Ya al tratar del Concilio, la autora no se limita a comentar los textos mejor conocidos, sino que pasa revista a los problemas que se mencionaron y para cuya discusión se recurrió a “pareceres” y memoriales. No todas las consultas tuvieron la misma trascendencia ni se discutieron con igual atención, pero sin duda todos los testimonios que se analizan en el texto merecen considerarse como representativos de las inquietudes que prevalecieron a lo largo de las sesiones. Se habló de las mujeres sin familia y de los niños abandonados, de la fiesta de Santo Tomás y de la explotación del trabajo de los indios, la guerra chichimeca ocupó gran parte de las sesiones y a ella se destinan veinte páginas del libro. Las autoridades civiles y religiosas que participaron en las discusiones se ocuparon con preferencia de la organización eclesiástica, pero se puede disculpar la mirada optimista de la doctora Luque cuando menciona la preocupación por los indígenas y las recomendaciones para su buen tratamiento, que efectivamente no faltan en la letra del texto conciliar. Que el resultado fuera intransigencia y opresión no estaba previsto en el concilio.

La segunda parte, “La Renovación de la Iglesia en el siglo XVIII” es la más sistematizada y la que aporta más referencias documentales poco conocidas. Se justifica plenamente la inclusión del sínodo de Charcas, que no fue una reunión de tantas, sino la que marcó el parteaguas en la actitud de la corona y en la sumisión de la jerarquía ordinaria a las nuevas directrices. Elisa Luque presenta un estudio minucioso de los orígenes, las motivaciones, las fuentes, los fundamentos y las conclusiones de una reunión que recogió las inquietudes manifestadas en sínodos provinciales reunidos en distintas ciudades de la región. Lima, Caracas, La Paz y Arequipa habían sido sedes de encuentros en los que se plantearon problemas del clero local. Con un carácter algo distinto, el IV Concilio Mexicano se orientó, tal como lo exigía el Tomo

Regio, a combatir los vestigios de doctrinas, devociones y prácticas que permanecían como recuerdo de los jesuitas expulsos. En la exposición de los debates tiene su lugar la polémica “de auxiliis”, acerca de la doctrina de la gracia, la condena de devociones como la de Nuestra Señora de la Luz y la de los Cinco Señores, los trabajos de redacción del Catecismo para párrocos, el decreto sobre el matrimonio y la reforma de los regulares. Sin dar mayor importancia a los enfrentamientos entre peninsulares y criollos y entre autoridades civiles y religiosas, la autora se detiene sobre todo en cuestiones teológicas y en el debate sobre conciliarismo y episcopalismo, trasladado desde la metrópoli hasta las provincias de Ultramar. La revisión de los textos le permite afirmar que no se apreciaron ideas jansenistas en el concilio mexicano, aunque reconoce el carácter “filojansenista” de algunos representantes de los peninsulares.

No podía faltar entre los estudios sobre la Iglesia ilustrada un acercamiento a la preocupación educativa de la Iglesia del Siglo de las Luces. Es el tema con el que la doctora Luque inició sus estudios sobre el mundo americano<sup>6</sup> y al que vuelve ahora, retomando algunas propuestas del concilio a las que incorpora comentarios sobre las publicaciones periódicas de los ilustrados mexicanos. José Antonio de Alzate, José Ignacio Bartolache y Manuel Antonio Valdés pasan fugazmente por estas páginas, en las que poco dicen a los historiadores mexicanos, pero quizá sirvan de orientación a lectores de otros lugares, ignorantes del movimiento ilustrado en el nuevo continente. Se refiere a escuelas primarias y secundarias, anacronismo que puede disculparse en favor de la simplificación, pero vale advertir que no existió en todo el periodo colonial ningún reglamento o proyecto educativo que clasificara las escuelas por grados de estudio. También resulta interesante la referencia a

---

<sup>6</sup> Elisa LUQUE ALCAIDE, *La educación en Nueva España en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1970.

proyectos y buenas intenciones que no llegaron a cuajar, como el colegio de Guadalupe.

Termina el libro con una mención de las cofradías de Aránzazu de las ciudades de Lima y México. Y una vez más, ya que lo que le interesa es la actividad religiosa de clérigos y laicos, se centra en las actividades benéficas y piadosas de las cofradías, sin prestar atención a los aspectos económicos y de sociabilidad que ya han sido estudiados en relación con ésta y otras cofradías.<sup>7</sup> Para mayor información sobre el tema ya contamos con el último de sus libros que conocemos.<sup>8</sup> De modo que casi ha dado la vuelta completa a las investigaciones que han ocupado más de 40 años de su vida y bien podemos agradecer el esfuerzo de coordinación y la claridad de exposición que enriquece nuestro conocimiento sobre la historia de la Iglesia en México.

Pilar Gonzalbo Aizpuru

*El Colegio de México*

PATRICIA CRUZ PAZOS, "La nobleza indígena de Tepexi de la Seda durante el siglo XVIII. La cabecera y sus sujetos 1700-1786", Madrid, Fundación Universitaria Española, 2008, 371 pp., incluye apéndices con genealogías, listas de gobernadores y oficiales del cabildo, varios cuadros con resúmenes de datos y su ubicación

<sup>7</sup> Clara GARCÍA AYLUARDO y Manuel RAMOS MEDINA (coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, Universidad Iberoamericana, 1993; Alicia BAZARTE MARTÍNEZ y Clara GARCÍA AYLUARDO, *Los costos de la salvación. Las cofradías y la ciudad de México (siglos XVI al XIX)*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Instituto Politécnico Nacional, Archivo General de la Nación, 2001.

<sup>8</sup> Elisa LUQUE ALCAIDE, *La cofradía de Aránzazu en México, 1681-1799*, Pamplona, Ediciones Eunat, 1995.